



Teléfonos de Urgencia

<i>Ambulancia</i>	131
<i>Bomberos</i>	132
<i>Carabineros</i>	133
<i>Investigaciones</i>	134
<i>Informaciones</i>	
<i>sobre carreteras</i>	139

Santoral

Hoy

MERCEDES

Hace 30 años
El Heraldo 24 de Septiembre de 1994

CORO POLIFÓNICO PREPARA CANTATA

Juan Claudia Gaete, director del Coro Polifónico de Linares “Jesús González Campón”, manifestó que se han intensificado los ensayos para lo que será la “Cantata en Homenaje al Bicentenario de Linares”, a realizarse en la primera quincena del mes de noviembre próximo, con la participación del Coro del Instituto French y Orquesta de la Municipalidad de La Matanza, Buenos Aires, Argentina y la Banda Instrumental de la Escuela de Artillería de Linares.

EN LICEO MARÍA AUXILIADORA SE INSTALARÁ PLANTA CONSERVADORA

El jefe de la Unidad Técnica del Liceo María Auxiliadora de Linares, Iván Villar, dio a conocer que en dicho plantel será instalada una planta conservadora que permitirá a las alumnas procesar sus propios productos para comercializarlos posteriormente. “En la actualidad – dijo – nosotros estamos ofreciendo la especialidad de Técnico en Procesamiento y Conservación de Alimentos, - Como es una carrera nueva, la mayoría de las personas desconoce la proyección que tiene actualmente esta carrera en nuestro país”.

Hace 60 años
El Heraldo 24 de Septiembre de 1964

HOSPITAL REGIONAL CARECE DE PERSONAL E IMPLEMENTOS

Graves problemas se presentan en el nuevo y moderno hospital de Linares, referentes a su dotación de médicos, personal técnico y a la dotación de implementos para un trabajo más eficiente. A partir del mes de mayo de este año, se hizo cargo de la Dirección del Hospital el Dr. Roberto Muñoz Urrutia, de vasta proyección médica y administrativa y de una enorme experiencia dado los delicados cargos que le han correspondido, entre ellos el cargo del Ministerio de Salud Pública.

LISTAS DE PRECIOS DEBEN EXHIBIR HOTELES, RESTAURANTES Y SIMILARES

El jueves fue promulgado el decreto del Ministerio de Economía que dispone la obligación de exhibir listas de precios en hoteles, restaurantes y negocios de turismo. El decreto, en su parte en su parte resolutive, dice textualmente: “Los hoteles, restaurantes y negocios similares, clasificados como de primera clase y que paguen patente de turismo, estarán obligados a mantener en cada mesa una lista con los precios de los alimentos y bebidas que se expendan y exhibir en los mesones, a la vista del público, una lista mural de precios”.